HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE SAN LÁZARO
Departamento de Concepción
Republica del Paraguay
Telf.: 0351 230 -747

R E S O L U C I O N J. M. Nº 92 /16

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/16 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN EN LA CALLE BOQUERÓN – PLURIANUAL A LA EMPRESA CONSTRUCTORA SERRANA.----------

VISTO Y CONSIDERANDO **La Nota I.M. Nº 376/16** de fecha **07/12/16**, presentada por el Ejecutivo Municipal, en la cual solicitan la Aprobación de la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta **Nº 03/16** para la Construcción de Pavimento de Hormigón en la Calle Boquerón - Plurianual a la Empresa Constructora Serrana.----------

POR TANTO; LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO REUNIDA EN CONCEJO; ----------

R E S U E L V E

Art. 1º **APROBAR** la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta **Nº 03/16** para la Construcción de Pavimento de Hormigón en la Calle Boquerón - Plurianual a la Empresa Constructora Serrana ----------

Art. 2º **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal y cumplido archívese.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.----------

Fany R. González O.
Secretaria Junta Municipal

Rutilio R. Deleón Molinas
Presidente Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE----------

Vallemí, 12 de Diciembre de 2.016.

Lic. Liliana Paredes
Secretaria General

Jorge D. Villalba Silva
Intendente Municipal